

PARRAL,

DECRETO

Nº. 2831

28 Feb 2012

VISTOS:

- 1) Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos, Anexos y demás antecedentes de la Licitación Pública, denominada "**CONST. CANCHA PASTO SINTÉTICO CON CIERRE PERIMETRAL ESTADIO PARRAL**".
- 2) El Contrato Ad-referéndum, de fecha 20 de Octubre de 2011, entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el Contratista.
- 3) El Decreto Nº 651, de fecha 04 de Noviembre de 2011 que aprueba contrato Ad-referéndum.
- 4) Modificación de Contrato Ad-referéndum, de fecha 03 de Enero de 2012.
- 5) El Decreto Nº 43 de fecha 11 de Enero de 2012, que Aprueba Modificación de Contrato Ad-referéndum.
- 6) Solicitud de recepción provisoria, de fecha 05 de Enero de 2012
- 7) Decreto Nº 55, de fecha 20 de Enero de 2012, que Designa la Comisión provisoria de la obra.
- 8) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1º APRUÉBESE, a contar del 20 de Enero del 2012, ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA, del proyecto "**CONST. CANCHA PASTO SINTETICO CON CIERRE PERIMETRAL ESTADIO DE PARRAL**".

2º ACÉPTESE; nueva boleta de garantía por la buena ejecución de la obra.

3º DEVUÉLVASE; boleta de garantía, la cual cauciona el fiel cumplimiento de contrato.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. Con los antecedentes que corresponda a la carpeta de la Contraloría General de la República Región del Maule.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IUE/ARC/NAI/AAM/nif.
DISTRIBUCIÓN

- Carpeta Contraloría General de la República
- Control
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo Obras Municipales (2)
- Archivo Secplan
- Archivo Jurídico
- Archivo Finanzas.



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL

001114

2012